

## INFORME DE GESTIÓN CONTRATO A HONORARIOS

<b>NOMBRE</b>	: Cristofer Luis Santiago Espinoza		
<b>RUT</b>	:		
<b>PERIODO QUE INFORMA:</b>	Agosto		
<b>N° DE BOLETA</b>	: 46	<b>MONTO BRUTO</b>	: \$ 855.260
<b>PROGRAMA</b>	: Comunitario para personas en situación de discapacidad		
<b>ITEM</b>	: 215.21.04.004.001	<b>CENTRO DE COSTO:</b>	04-06/70.05
<b>CARGO</b>	: AGENTE SOCIO-LABORAL		
<b>FUNCIONES (según contrato):</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar servicios de intermediación laboral (perfiles funcionales, evaluación de puesto de trabajo, seguimiento a la colocación), que permitan vincular a las personas con discapacidad con el mercado laboral o con otras oportunidades de trabajo (emprendimientos, empleo independiente, trabajo asociativo, cooperativismo, etc.) de acuerdo con las características territoriales de la comuna.</li> <li>2. Trabajar en conjunto al resto de profesionales del programa y Omil en la identificación de las personas con discapacidad presentes en el territorio a través de diagnóstico participativo, mapeo colectivo, visitas domiciliarias, entre otros.</li> <li>3. Realizar al menos una capacitación a los funcionarios/as de la OMIL, en procesos de intermediación laboral inclusivo con personas con discapacidad.</li> <li>4. Identificar las dificultades, necesidades, apoyos y estrategias de intermediación laboral presentes en el territorio, para fortalecer la inclusión de las personas con discapacidad.</li> <li>5. Trabajar articuladamente con la oficina de información laboral OMIL, Oficina de Fomento productivo y cualquier otra unidad pertinente, vinculando su quehacer con el objetivo de aumentar la inclusión laboral de las personas con discapacidad del territorio.</li> <li>6. Participar de las actividades y tareas requeridas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.</li> </ol>			